CIUDAD REAL

Octubre 31 JUEVES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.340
Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 88

Todos los originales al Director Gerente

Franqueo concertado

Política interior

MAURA Y CAMBO

El reciente discurso que D. Francisco de Asís Cambó ha pronunciado en el Congreso de los diputados, con motivo del debate suscitado por la salida del ministerio, del señor Alba, ha puesto de manifiesto cuanto han evolucionado las aspiraciones catalanistas, cada día más orientadas en favor del beneficio general.

Recordemos la oposición, las antipatías que á raíz de la Solidaridad acarrearon para sí los «leaders» catalanistas con sus campañas furibundas, no desprovistas de tintes separatistas, y pongamos en su parangón los elogios y los merecidos aplausos con que la opinión pública ha acogido las campañas y los trabajos realizados últimamente, por el señor Cambó.

Pero dediquemos especial mención á las alabanzas tributadas á este último discurso, en el que de una manera rotunda y clara se han puesto de manifiesto las aspiraciones de Cataluña.

No vale el empleo de subterfugios para dejarlos desprovistos de la buena fe y de la autoridad con que el señor Cambó ha lanzado estas manifestaciones. Indiscutible es hoy, que dicho señor es el representante legítimo de Cataluña; de esa Cataluña honor y orgullo de la madre España, que con una tenacidad y una constancia poco comunes con nuestra manera de ser, ha luchado incesante desde la tribuna, desde el periódico, desde el taller, desde la fábrica, por unas reivindicaciones que creyó justas y que en justicia todos hemos venido en reconocer como tales.

En el discurso del Sr. Cambó más para leído y meditado que para hacer sobre él otros comentarios que los naturales á una coincidencia que puede traer para la Patria consecuencias loables.

Al discurso del Sr. Cambó han asentido cuantas personas ven la política nacional desde un plano elevado y desprovisto de los tradicionales prejuicios de partido; los aplausos han sido unánimes en los sectores de la nueva política; pero merecen especial mención los elogios tributados al programa del Sr. Cambó por la prensa señaladamente maurista y sobre todo la unanimidad con que la masa que se inspira en la política del Sr. Maura, ha hecho suyas las aspiraciones del ministro de Fomento.

Por si faltaba á todo ello el marchamo oficial, personas de tan merecido relieve en el maurismo como el Sr. Ossorio y Gallardo, en el acto celebrado en homenaje del Sr. Goicoechea el pasado domingo, ha manifestado que el partido maurista hace suyos los conceptos emitidos en el Congreso por el Sr. Cambó.

No es novedad esta coincidencia de regionalistas y mauristas; data ya de los tiempos en que D. Antonio Maura se iniciaba en la política española, siempre con la bandera de una modificación del régimen local.

Cuantas veces los diputados de la Solidaridad hicieron oposición al memorable proyecto de administración local del Sr. Maura, no lo hicieron sino por parecerles poco para satisfacer sus aspiraciones.

Ya en aquellas discusiones abundaba el Sr. Maura en la creencia de que se llegaría á un acuerdo con los diputados de Cataluña, con los que falsamente había de por medio cuestiones de procedimiento.

Cuando después de pasados algunos años de la discusión del mencionado proyecto, los catalanistas consiguieron la Mancomunidad, basada en la concepción del Sr. Maura, éste manifestó, que lo único que le aminoraba el agrado de aquel logro, era que á esto no hubiera precedido la reforma local; concediendo la autonomía á las Municipios, base segura de la efectividad práctica de las Mancomunidades.

La coincidencia ha estado siempre en estado latente; se ha acentuado cuando los catalanes han desprovisto á su labor de las estridencias de un principio; se ha manifestado más viva, con la cooperación de los regionalistas en los Consejos de la Corona, ya que, si fuerza política había algún día de apoyar sus aspiraciones, esa sería la que siguiera el Sr. Maura, único político que sin embajes arrostró el problema y propuso solución; se ha manifestado concluyente con el discurso del Sr. Cambó, que hacen suyo los mauristas, porque son los que están capacitados para ello, ya que en definitiva, esto ha sido el ideal primordialísimo de la renovación que representan.

El discurso á que nos referimos, lleno de una claridad meridiana y pletórico de un patriotismo sincero, ha conquistado para el Sr. Cambó las simpatías de una gran masa de opinión que ve en él la posibilidad de encontrar un gobernante grande, como necesita en los actuales momentos la patria.

El Sr. Cambó piensa en lo internacional como el Sr. Maura; ha hecho suyo el discurso de Beranga. En lo interior y con vistas á la crisis próxima ha manifestado que los regionalistas no formarán en ningún Gobierno que no afirme como programa sustancial, al que asocie su vida; dar solución completa, sin regateos ni medias tintas, á las aspiraciones autonomistas de Cataluña, y á la vez, con carácter general, de la fórmula para que lo de Cataluña no sea una excepción, que siendo una excepción sería un peligro, para que pueda ser norma general para atender y dar satisfacciones regionalistas que surjan en España.»

En el proyecto de régimen local del Sr. Maura, modificado ya con arreglo á las enseñanzas que los años transcurridos han aportado desde el primer día se concede la autonomía á los Municipios y el derecho de mancomunidad á las Diputaciones; es en materia de reforma lo más grande que se ha ideado, porque es reforma completa; es, aparte de todo, lo único que en este sentido han hecho los políticos españoles.

Del Sr. Maura son las siguientes palabras referentes á ese proyecto, sobre todo en cuanto á sus concepciones ideológicas, que en cuanto á modificaciones prácticas jamás se negó el Sr. Maura á admitirlas de nadie: «Mientras yo viva, mientras yo aliente, ese es empeño que no he de abandonar, porque la reforma de la administración local es la reforma esencial y honda de la última molécula de la vida social y política de España, y es el alumbramiento artesiano de las virtudes de los pueblos, á través de la cáscara podrida de los políticos de profesión...»

La coincidencia de los Sres. Cambó y Maura, no es de ayer; tiene cimientos seguros y razonados. Cabe error en suponer que esa coincidencia ha de ser cada día mayor y que no está lejano el día en que los destinos de la Patria sean encargados á estos dos hombres cumbres de la política española del siglo actual.

Hay fundamento para creer que esto puede ser probable y debe haber ferviente deseo porque lo sea pronto, pues juntas las aspiraciones regionalistas con la opinió maurista y la tradicionalista que á ella son afines, y asistidas del total de la masa derechista española, sería una solución favorable al conflicto de la crisis próxima.

EN VISPERAS DE UNA ASAMBLEA

Deberes y derechos del comercio

El reparto de cargas financieras de un país debe ser soportado por cuantos habitantes en él existen, en proporción á sus ganancias y medios de fortuna.

El comercio y la industria han de tomar parte en el reparto mencionado de una manera ecuánime y sincera, sin falseamientos contributivos, sin esquivar la acción fiscalizadora, dejando abierta la puerta á la inspección del mismo modo que se abre al público.

Este es uno, quizá el más esencial deber del comercio, y así lo cumple.

Y frente á este deber que lo abarca todo, tiene el comercio un derecho esencialísimo; cual es el de saber en qué se invierten los millones que se recaudan por contribuciones é impuestos, cual es la forma de reparto contributivo, y sobre todo qué medios da el Estado al comercio para que se desarrolle y coopere al engrandecimiento del país.

Porque para lograr ésto, se precisa facilitar el intercambio de productos, y el régimen de transacciones, mediante la ampliación de ferrocarriles y de carreteras, mediante el abaratamiento de los transportes y mediante la protección del Estado á la producción de las materias primas.

Al comercio y á la industria se les debe exigir el cumplimiento de sus deberes; pero al mismo tiempo hay que simultanearle la satisfacción de sus derechos.

De otro modo se va camino de la oligarquía, que olvida siempre los derechos ajenos para preocuparse únicamente de los deberes.

Y el régimen de autocracia económico sólo es disculpable cuando la resistencia de los pueblos puede poner en peligro la vida de la patria común; nunca cuando esa autocracia se asienta en el favoritismo que exime á unos del cumplimiento de sus deberes sin grave riesgo para los que no gozan de regímenes de favor.

Y este aspecto general de los deberes y derechos del comercio, puesto de apremiante actualidad por el ministro de Hacienda con motivo de los recargos establecidos en la contribución, es el que ha de debatirse en la Asamblea que se celebrará el domingo 3 de Noviembre á las diez de la mañana, en el teatro del Centro (antes Odeón) de Madrid.

La «Defensa Mercantil Patronal» invita á esta Asamblea á todos los comerciantes é industriales, rogándoles que envíen su adhesión á su domicilio social, Echegaray, 27, donde se repartirán las localidades á fin de procurar el mayor orden durante el importantísimo acto que ha de celebrarse.

La deserción del comercio y de la industria en los actuales momentos sería fatal para la defensa de los intereses mercantiles, porque de prosperar los aumentos tributarios que se proyectan, la mitad del comercio español tendría que cerrar sus puertas.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

La energía de Alemania

Sola contra esa ciega multitud de rivales que acumulan contra ella todos sus poderosos elementos de destrucción, Alemania aguarda serena la decisión de sus adversarios para acatar una paz justiciera ó para defender con briosa bizarría la sacra independencia de su patrio suelo y el derecho á la vida de un pueblo fuerte, grande, poderoso y heróico.

Los que creen que al verse abandonada de los pueblos que le acompañaron en la pelea se va á rendir á sus enemigos, sin condiciones y sacrificando su orgullo y su dignidad, desconocen la entereza y el poderío de esta brava nación que no ha de borrar con actos de debilidad todas las grandezas pasadas, todas las bizarrías de su Historia, todas las energías de su raza y todo el hondo patriotismo de sus hijos.

Precisamente está acostumbrada Alemania á llevar el peso de la lucha, hasta el extremo de que rehusó en todo tiempo á hacer uso como beligerantes de los súbditos de sus colonias y en los frentes exclusivamente suyos no dispuso de las fuerzas amigas, enviando en cambio unidades de sus ejércitos á apoyar las bélicas acciones y los guerreros impulsos de austriacos, búlgaros y otomanos.

Hasta tal punto es cierto lo transcrito que las grandes victorias conseguidas en las diversas fases de esta cruenta campaña lo fueron siempre con intervención de las unidades germánicas y por decisión del Gran Estado Mayor alemán.

Cuando los austriacos habían retrocedido en su zona fronteriza ante el empuje violento de las grandes masas moscovitas fueron los alemanes los que ejecutaron y dirigieron aquella grandiosa maniobra que, determinando el triunfo de los Imperios centrales en Oriente, señaló el comienzo de la desorganización rusa; austriacos y búlgaros siguieron las indicaciones germanas y á las fuerzas del kaiser, en la victoriosa campaña del Danubio; los alemanes guiaron á sus aliados en las invasiones de Servia y de Montenegro, sostuvieron en jaque á los abigarrados ejércitos de la Entente en los sectores macedónicos apoyaron con éxito á los turcos en Palestina, Siria y Mesopotamia y decidieron en el Norte de Italia aquella magna victoria que estuvo á pique de determinar la defección de Italia y que, rompiendo la línea del Isonzo, permitió llegar á los invasores hasta las orillas del Brenta y del Piave.

Un pueblo así está capacitado para defender su integridad, su honor y su independencia, contra enemigos fuertes y poderosos, pero insuficientes, por muchos que sean, para doblegar la dignidad inmarcesible del pueblo teutón, grande hasta en sus infortunios.

CAPITÁN...

Conferencia telegráfica

Madrid 31-8 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Rupprecht.—En la cuenca del Lys entre el Lys y el Escalda cerca de Fanars y de Englefontaine rechazamos violentos ataques parciales del enemigo.

Causó nuevamente muchas víctimas entre la población civil el bombardeo inglés dirigido contra los arrabales de Tourna y los pueblos situados en la cuenca del Escalda.

Grupo del príncipe heredero aleman.—De madrugada se malograron violentos ataques enemigos á orillas del canal del Oise.

Después de intensa lucha de artillería los franceses repitieron sus ataques entre Nizy le Comte y el Aisne, valiéndose de numerosos tanques las tropas de los ejércitos del general von Eberhardt y von Belon que se distinguieron tanto en los combates estos últimos días.

Alcanzaron ayer un pleno éxito defensivo.

Rechazaron al enemigo completamente en un frente de ataque de 18 kilómetros de anchura.

Durante los combates librados en la orilla Norte de San Quintín Petit se distinguieron extraordinariamente el regimiento de granaderos del cuerpo número 8 de Brandemburg y delante de bononge el regimiento de infantería de Wesfalia número 53 y en las alturas del Aisne el regimiento de tiradores de Necklemburg número 90.

Recuperamos parte de las posiciones al Noroeste de Herpy que habíamos abandonado provisionalmente en las horas vespertinas, el enemigo lanzó repetidos y acérrimos ataques parciales que se malograron en todas partes delante nuestras líneas.

Los franceses sufrieron ayer fuertes bajas y destruimos gran cantidad de tanques.

El fuego revivió á ratos á ambos lados de Vouciores y al Este del Aisne.

Ayer derribamos 27 aparatos de aviación enemigos y seis globos cautivos.

El teniente Doer alcanzó en estos últimos días sus victorias aéreas números 31, 32, 33 y 34 y el teniente Frauen Herz, la suya número 30.

Parte austro húngaro

Nuestra resistencia fué trasladada á la región al Norte de Aleppo para evitar las luchas en la misma ciudad Mesopotamia.

Continúan las luchas en el frente del Tigris.

Hace algunos días fué hecho prisionero en la región de somerchen al Noroeste de Gante el viceconsejero del tribunal de guerra de la segunda división del ejército belga.

¡¡EMPLEADOS, A DEFENDERSE!!

La *Gaceta* del día 24 del corriente, nos trae un «regalito», para alivio de los ya innumerables males que padecemos los que tenemos que obrar el milagro de ajustar nuestros gastos al molde de un sueldo.

Como si no fuera bastante la infeua explotación de que se es objeto desde hace algunos años por caseros, tenderos, boticarios, y, en fin, por cuantos abastecedores tenemos que soportar: como si la emulación hubiera hecho presa en él, viene nuestro previsor Gobierno «de Notables» á dar una vueltecita más al tornillo que nos ahogaba...

¡Pobres empleados particulares, parias irredentos é irredimibles, obligados siempre á pasear su drama íntimo oculto tras la máscara de una sonrisa forzada!

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ó, mejor dicho, el Gobierno todo, que tanto ha titubeado, que aún titubea para gravar los inmensos beneficios recogidos á causa de la guerra, va derechamente, con paso firme y al parecer sin un sereno examen de la situación por que el elemento empleado particular atraviesa en esta desdichada nación, á despiadadamente los sueldos de los empleados; con su nueva ley de impuesto sobre utilidades...

¡¡Utilidades llaman esos respetables hombres cumbres á los que, en general, no es más que un mísero puñado de pesetas cada treinta días, que no basta en la casi totalidad de los casos para cubrir las más perentorias necesidades de una familia!!

La elevación del impuesto sobre sueldos, «no podemos soportarla».

Ella equivale á una, en muchos casos, considerable rebaja en los sueldos, precisamente cuando más se deja sentir la necesidad imperiosa de un aumento de ellos; no por capricho, no por afán de pedir, sino «porque no se puede vivir» materialmente...

Por eso, si siempre resulta penosa una rebaja en los sueldos, ahora resulta absolutamente intolerable.

¿Qué hacer? Protestar enérgicamente, virilmente de ese beneficio que amenaza á la exhausta bolsa de los empleados.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Recurso contencioso-administrativo

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, ha dado á la publicidad la siguiente nota:

«A los funcionarios civiles con servicios prestados en los departamentos de Guerra y Marina que deseen recurrir ante la Sala tercera del Tribunal Supremo contra la Real orden de 18 de Octubre actual («Gaceta» del 23), dictada por la Presidencia del Consejo, se les hace saber que por varios compañeros de Madrid se van á dar poderes para que como abogados promuevan el oportuno recurso contencioso-administrativo á los Sres. D. Juan de la Cierva y Peñafiel y D. Joaquín Codorníu, y como procuradores á D. Aquiles Olrich y Foth y D. Luis Soto Hernández.

Aquellos que deseen acogerse á los beneficios de este pleito, de ser favorable (los que no se declaren parte de él ó promuevan otro análogo no los tendrán, según lo dispuesto) deberán reunirse en cada población para conferir análogos poderes ante notario, que pueden remitir á D. Baldomero Noguerol, vocal de la Junta de la Unión de Funcionarios, Avenida de Menéndez y Pelayo, 23, quien les facilitará informes sobre la tramitación de este asunto.

Luciana

(De nuestro corresponsal)

INAUGURACION DEL TELEFONO

El día 29 se inauguró el teléfono oficial y con tan fausto acontecimiento los Sres. Alcalde y Secretario nos obsequiaron con pastas, habanos, etc.

Se nos anuncia que muy en breve nos traerán la luz eléctrica.

CRÓNICAS DE MADRID

¡¡SALUD, FELICES BURÓCRATAS!!

Se ha solucionado satisfactoriamente el último problema relacionado con las aspiraciones de los funcionarios civiles del Estado. La «Gaceta» ha dado la fórmula que armoniza el aumento de las horas de oficina con el trabajo particular de los empleados, los cuales pueden destinar de nuevo la tarde á una labor ajena á su destino oficial que aporte honradamente un ingreso suplementario á sus hogares. Esto está muy bien. Aplaudimos la medida por estimarla justa y bien intencionada.

Pero, una vez resuelta favorablemente esta demanda de los funcionarios—y podemos darnos con un canto en los pechos si es la última—los que jamás hemos firmado una nómina del Estado tenemos que exponer también un ruego harto legítimo á los Poderes Públicos.

Ya están decorosamente remunerados los empleados civiles. Ya está arreglado á gusto de todos eso de las horas de oficina. Los funcionarios están satisfechos y sonríen dichosos.

Pero...

Atrevámonos á decirlo claro. Es preciso que esos dignísimos funcionarios, por cuyo bienestar se sacrifica gustoso el contribuyente, muestren una mayor diligencia en su labor. Por esas oficinas andan apolillándose importantes expedientes—á centenares, á millares los hay—que duermen el sueño de los justos desde algunos lustros antes de la Restauración.

Y es el caso que todos los gobernantes cuando se hallan en la oposición coinciden en la aseveración de que es notoriamente excesivo el número de funcionarios, mostrándose asimismo conformes en apreciar la necesidad de una paulatina amortización de plazas en la burocracia oficial.

Y Juan Español se pregunta todos los días: «Pues señor, si sobran empleados en las oficinas públicas, ¿cómo es que los expedientes se estacionan indefinidamente en las dependencias del Estado?

Por honor de la burocracia española, esa pregunta debe ser contestada satisfactoriamente. Señores funcionarios... ¡hay que trabajar! Porque si no, los ciudadanos desdichados que jamás hemos disfrutado de sueldos oficiales, vamos á tener que arrepentirnos de haber pasado tan malos ratos, preocupados con la suerte de estos pobrecitos burócratas. Y el día que echemos de ver que sobre el problema de los haberes de los empleados existe un problema de mayor trascendencia, cual es el de la actividad de la máquina administrativa del Estado, enmohecida, é ineficaz á la razón, en esa hora habremos de levantarnos los ingénuos ciudadanos desamparados de la nómina oficial á pedir que se reduzcan los sueldos improductivos, si para entonces, como es lo más verosímil el sabroso sacomusco es regalía aneja á las preeminencias de la burocracia.

Aunque lo más práctico sería exigir tumultuosamente del Estado el acceso de todos los ciudadanos al banquete del Presupuesto.

ALBERTO MARÍN ALCALDE.

LA SANIDAD EN LA MANCHA

EN MIGUELTURRA QUEDAN MÁS DE 500 CASOS DE GRIPPE, MUCHOS DE EXTREMA VIRULENCIA

HIGIENE Y CARIDAD

Del momento

La misteriosa epidemia reinante, este terrible huésped que ha llevado los efectos fatales de su presencia á toda España y aun al mundo entero, adentróse también en Ciudad Real, no diremos que sin previo aviso, pero sin autorización de nadie ciertamente y con harto dolor de todos.

Aquí como en todas partes ha cundido el pavor y la consternación se ha adueñado de muchos espíritus; pero las resoluciones adoptadas por las distintas autoridades y la cooperación que el público en estas circunstancias críticas está obligado á prestar ¿han sido tan enérgicas, acertadas y generosas como debían ser? No queremos señalar ni menos molestar á nadie, mas al ver cuanto mayor empeño se ha puesto en disimular el peligro y paliarlo que en remediarlo y hacerle frente no hemos podido esquivar el recuerdo de aquellas necias aves que, acosadas por el cazador, esconden la cabeza entre las alas, creyendo sin duda que no ver al enemigo equivale á escapar de su vista y alcance.

Consignemos aquí un aplauso sincero y entusiasta para el celoso clero parroquial, beneméritas Siervas de María—contagiadas hoy casi todas, dos de ellas sacramentadas — y abnegados médicos que han sabido multiplicarse para que no falte asistencia facultativa y religiosa á los innumerables enfermos; este aplauso será garantía de la imparcialidad de nuestro juicio si ahora resultara de censura para alguien y prenda además de que al emitirle con castellana franqueza y libertad cristiana no nos impele otro móvil que contribuir con nuestra poquedad á subsanar errores y suplir deficiencias.

Digamos antes de todo que hubiese sido una candidez inmensa tratar de oponerse á la entrada de la epidemia en Ciudad Real. Su enorme poder de difusión y su propagación por el aire hacen ineficaces los antiguos acordonamientos que hoy apenas podemos comprender dadas las relaciones constantes, las múltiples comunicaciones y el incesante intercambio de actividades, personal y objetos entre los diversos pueblos.

Esto es innegable, evidente. Pero no lo es menos que pudo hacerse mucho y se hizo muy poco ó nada en la desinfección del coche y personal que de Porzuna venía, sabiéndose ya que la epidemia hacía ya estragos. Tampoco sabemos que se haya hecho nada en orden á desinfectar la correspondencia y las oficinas de correos, ni que se haya ejercido en hoteles, hospederías y posadas, en éstas, sobre todo, la exquisita vigilancia que se debió ejercer. Ni queremos decir nada de los lazaretos ó estaciones sanitarias de la puerta de Santa María y de Ciruela; sólo consignaremos que las fumigaciones practicadas en la estación férrea han provocado unánimes protestas, por lo violentas y desagradables, en los viajeros que podían compararlas con las verificadas en Madrid y otros puntos.

Y una vez invadida nuestra ciudad por el contagio, si bien creemos que no en las aterradoras proporciones gracias á Dios, que en otras partes, y cuando la muerte se entronizó aquí, aunque no con tan voraces ansias como en otras poblaciones ¿qué se ha hecho por nuestras autoridades y cómo ha cooperado á sus iniciativas el pueblo? El Concejo acordó sencillamente en sesión memorable abrir una suscripción con objeto de allegar recursos, no sabemos claramente para qué, cerrar las escuelas públicas y privadas y averiguar si precisaría cerrar también los templos; el pueblo no ha respondido á la proyectada suscripción, como era de sospechar, y el alcalde se ha creído en el caso de dimitir. No le hubiéramos nosotros disuadido de su empeño, ciertamente; tamaño fracaso sanitario, que por añadidura llovía sobre el encharcado suelo de la incalificable difusión de la viruela, que todavía colea, bien vale la dimisión de un alcalde, y aún creemos que vale algunas dimisiones más.

Porque; entre tanto, como era lógico, la epidemia se difundía y hacía sus estragos, originando, sobre todo en los hogares pobres, faltas de medicinas, de alimentación y de consuelos, cuadros de miseria, de dolor y de muerte, tan desgarradores y tan tristes como pueden testimoniar los sacerdotes y médicos que los han presenciado.

De los municipios en general se tiene el concepto de que no son modelos de administración y todo el mundo sabe que hay razones especiales para que no se piense que el nuestro es una excepción de aquella regla general. Esperar, pues, que el pueblo llevase grandes cantidades, cual se necesitaban, á la suscripción proyectada por el Concejo para... lo que después se pensase, fué una gran candidez.

El Ayuntamiento debió de sus propias fuentes arbitrar recursos para las exigencias sanitarias de carácter público y general, como instalación de lazaretos, desinfección de sitios públicos, aumento de barrenderos y otros dependientes etcétera etc. Asimismo era incumbencia suya sacratísima velar porque el precio de lo medicamentos y de ciertas substancias de alimentación se mantuviera dentro de límites moderados y justos. Clama en verdad al cielo, como clamaba la sangre de Abel, que perezcan los enfermos, sin leche, tal vez su único é insustituible alimento, mientras en fondas y casas particulares se regodean con el clásico café con leche infinidad de personas sanas que lo mismo pudieran desayunar chocolate ó tronchos de jara, y más todavía, mientras en bares, cafés y casinos mezclan y paladean con el café el preciado alimento quienes lo mismo podían saborearlo puro.

Con poca y mala leche y costando 3'50 pesetas la docena de huevos y 1.500 los 250 gramos de quinina, puede suponerse cómo habrán estado servidos muchos pobres enfermos y enfermos pobres.

Aparte éstas que son funciones públicas creemos que la práctica de la caridad particular ha podido y aún diríamos que ha debido realizarse sin la directa intervención del municipio.

Dividida la población en varios distritos, se hubieran formado sendas comisiones compuestas de un sacerdote—preferentemente párroco—y varios señores además, inteligentes y aptos, dispuestos á practicar la caridad hasta aquél sublime grado de heroismo que está dispuesto á dar la vida por el prójimo, siendo necesario, ¿Habrían faltado?

Esas comisiones hubiesen recabado de la generosidad de los ricos los auxilios indispensables y hubiesen, personalmente y á domicilio, llevado á los pobres el consuelo de la limosna y del aliento, y habrían realizado una propaganda de divulgación higiénica, profiláctica y moral que bien ha sido menester. ¿Estará demás que esto se ensaye todavía, por si la epidemia no termina tan pronto como se desea?

Del cierre de las escuelas, decretado para toda España, nada hemos de decir. ¡Se pierde tanto tiempo por motivos harto más fútiles...! Conste, sin embargo, que á nuestro juicio, reuniendo los locales aquellas condiciones que exigen de consuno la pedagogía y la higiene, no creemos que hubiera sido nociva, dado el carácter de la actual epidemia, la asistencia de los niños á las escuelas primarias. Las que no reunan tales condiciones, jamás debieron abrirse.

¿Y qué opinar de la ideada clausura de los templos? Nosotros hubiéramos encontrado natural y acertado que se hablara de cerrar bares, cafés y casinos donde á determinadas horas la apiñada concurrencia, encerrada en locales reducidos, ha de respirar una atmósfera enrarecida, viciada, cargada de polvo y de humo, lo que dispone las vías respiratorias al desarrollo del actual contagio; mucho más nos hubiéramos explicado que á piedra y lodo se clausurasen prostíbulos y mancebías ante una epidemia y en unos días en que, por razones fácilmente comprensibles, predican los médicos hasta la prudente abstención del lícito uso conyugal; hubiéramos visto bien que impusiese en todos los templos la práctica de aquellos medios de higiene y desinfección que están recomendados y que en las iglesias de más reducida cubicación se hubiese limitado la concurrencia y duración del culto; pero ahuyentar, como se ha hecho con la irreflexiva propuesta, á los pocos fieles que por desgracia concurren ordinariamente á la iglesia, á pretexto de que allí hay peligro, ha sido una infeliz ocurrencia.

Si los que de ello hablaron hubiesen sido asiduos concurrentes, no hablarían de aglomeraciones en nuestros espaciosísimos, ventilados y, por desprecio, casi solitarios templos.

La absoluta prohibición del toque de tránsito—hubiera bastado la limitación—y de la asistencia del clero y de la cruz á los entierros, en los términos que aquí se ha hecho y á los que pocas poblaciones han llegado, nos parece una contraproducente y alarmista exageración; pero, al fin... Más llegando al punto de la pretendida limitación en la asistencia á los templos, nuestro asombro y estupefacción tocan los linderos de la indignación más encendida.

Sabia y elocuentemente, como sabe hacerlo, el señor Magistral ha hablado en estas mismas columnas de una eficacísima profilaxis del espíritu, necesaria en estos días de moral depresión y acobardamiento; ¿es que no hay aquí quien comprenda la bellísima filosofía de aquel saludable *sursum corda*? De todas partes llegan á nosotros los ecos de grandiosas manifestaciones de la fe y de la piedad cristiana, rumores tonificantes de preces y rogativas públicas—incomparables han sido las de Bilbao y Barcelona; de los pueblos mismos de nuestra provincia, señaladamente de Torre de Juan Abad y de Miguelturra, se reciben datos elocuentes y consoladores de un saludable avivamiento, de un salvador despertar del sentimiento religioso; y nosotros, los de la metrópoli, los habitadores de esta ciudad religiosa siempre y devota hasta el delirio, de la Santísima Virgen del Prado, ¿continuaremos ahuyentando con insostenibles razonamientos á los fieles de las prácticas de religión y de piedad? ¿No ha llegado todavía el momento de que nuestro pueblo se prosterne en masa ante la imagen de su venerada Patrona y atruene las incomparables bóvedas de nuestra Catedral con sus plegarias clamorosas, pidiendo á la Señora la piedad y la compasión de su corazón maternal, que no nos negó jamás y señaladamente en circunstancias como las presentes, aflictivas y aciagas?

Creemos que ese momento ha llegado y que no quedará desmentida la religiosidad de Ciudad Real y su acendrada confianza en la Patrona venerada.

Como igualmente confiamos en que las prácticas higiénicas y la sublime actuación de la caridad brillarán gloriosamente en este momento difícil.

J. J. MANZANARES.

En Miguelturra

El Gobernador y el Inspector de Sanidad visitan á los enfermos pobres

En el correo de las 2'45 marcharon ayer tarde á Miguelturra el Gobernador civil, el Inspector provincial de Sanidad y dos redactores de la Prensa diaria.

Miguelturra ha sido uno de los pueblos más castigados por la epidemia, pues los enfermos llegaron un día á 1 500 y las defunciones á 13.

Ayer quedaban unos 500 enfermos habiéndose registrado dos defunciones.

La epidemia, pues, ha entrado en franco descenso si bien muchos de los casos existentes son de una extrema virulencia predominando las formas bronco pulmonar y abdominal.

Luego de unos breves minutos de descanso en el Ayuntamiento donde el Gobernador civil y el Dr. Fernández Alcázar se enteraron de la organización de los servicios profilácticos dictando para su mayor eficacia otras medidas complementarias, las autoridades civiles y sanitarias acompañadas por el Alcalde don Santiago Fernández y algunos miembros de la Junta local de Sanidad recorrieron el pueblo visitando á los enfermos pobres de gravedad más extrema.

Ni lo infecto y sórdido de los albergues ni la virulencia de los casos, contuvo al Gobernador quien á todas partes siguió al Dr. Fernández Alcázar alentando con su visita á los enfermos y consolando á sus familias.

En muchas alcobas pendían del techo colgajos de uvas y pimientos y en otras debajo de las sillas y los canapés se amontonaban tomates verdes y otras hortalizas.

En la visita á los indigentes enfermos se invirtieron dos horas y media.

De paso hizo el Gobernador una breve estancia en el convento de religiosas Mercedarias, cuya comunidad defiriendo á los deseos expresados enseñó lo más notable de su pertenencia al Sr. Maldonado quien ponderó mucho el mérito de varios objetos, principalmente un caliz de oro y un palio realmente admirable por la maravilla de su bordado que guarda en depósito el Convento desde la exclaustración de los religiosos Mercedarios.

También se detuvo el Gobernador en la desmantelada y semi derruída iglesia del Cristo cuya fábrica y atrevida cúpula admiró, lamentando mucho que Miguelturra contemplase impávido la ruina de aquella iglesia. En el ábside ardían bastantes cirios y frente al Santísimo Cristo vimos orar á varias mujeres, cuyas plegarias por lo férvidas y sollozantes debían ser otros tantos encarecimientos por la salud de sus enfermos. El espectáculo de aquellas mujeres arrodilladas bajo una nave que por amenazar ruina está cerrada al culto, nos dió la medida de la fe y religiosidad de aquel vecindario.

El Gobernador civil dejó al despedirse una cantidad para que el Alcalde don Santiago Fernández y el párroco D. Román Romero la distribuyan entre los enfermos más necesitados.

El Dr. Fernández Alcázar tomó nota de los medicamentos más urgentes que se precisan para que el Laboratorio los envíe hoy.

El Alcalde tuvo para nuestras primeras autoridades civil y sanitaria y á la Prensa finuras y atenciones que en don Santiago son proverbiales.

Por cierto que no queremos terminar sin dirigirle una pregunta: ¿podremos decir que el Ayuntamiento de Miguelturra ha de procurar en lo sucesivo, luego de saldar las atenciones vencidas, no ser moroso con los titulares? Los médicos, D. Santiago, se quejan con razón y sus desvelos durante la epidemia bien merecen, ya que no remuneraciones extraordinarias, puntualidad en el cobro de sus honorarios. D. Santiago accederá seguramente á nuestros deseos por ser éstos imperativos de justicia.

A nuestra llegada el delegado de Hacienda Sr. Illana, como vocal de la Junta provincial de Sanidad dispuso que se cargasen con exceso las estufas para que las fumigaciones del gobernador y acompañantes fuese completa.

Con estorondez y todo, dimos ejemplo.

La visita al Cementerio

Recordamos á nuestros lectores la prohibición gubernativa de visitar mañana el Cementerio.

Obituario

Se han inscrito en el día de ayer las siguientes defunciones:

Marta Pérez de Gracia, (bronconeumonía grippal); Dolores Molero Cano, (grippe); Eugenio Calahorra Montero, (bronconeumonía grippal); Felipe Alcalde Zapata, (bronconeumonía grippal); Felipe Galán Rueda, (bronconeumonía grippal); Ramón Fernández Gil, (senectud); Casimira García Marín, (insuficiencia mitral); Gabriel Melero Aceña, (congestión epótica); Maximina Torres García, (bronconeumonía grippal).

POR TELÉFONO

El pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, á garrotazos lucha con un lobo hidrófobo y lo mata

ALDEA DEL REY (30 5'50 t.)—Acabo de enterarme de un extraño suceso que debidamente comprobado me apresuro á telefonear.

Anteanoche á las doce, hallándose á la puerta del chozo de una majada el pastorcillo Angel Romero, de catorce años de edad, vióse de pronto acometido por un lobo, al parecer rabioso, con el que luchó á garrotazos hasta darle muerte.

El pastorcillo resultó con un dedo seccionado y con heridas graves en el pecho y la cabeza.

El suceso por lo desacostumbrado ha causado en el vecindario profunda impresión.

La cabeza del lobo será enviada para su estudio al Laboratorio provincial.

El estado de Angel es relativamente satisfactorio.

Es probable que el pastorcillo vaya á Ciudad Real á someterse á observación, por si como se teme el lobo hubiera estado hidrófobo.—C.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Vélez Málaga el presidente de la Audiencia D. Diego Carrión acompañado de su distinguida familia.

—Ayer saludamos en ésta al presidente de la Diputación provincial D. José Ortiz.

—De Toledo ha llegado el alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Candelas.

—Ha regresado á Valdepeñas D. Vicente Vasco.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció, víctima de la epidemia reinante, doña Mercedes Candelas, de Giménez, hija del sobrestante de Obras públicas D. Vicente Candelas.

Enfermos

Se encuentran gravemente enfermos don Francisco Lara y joven esposa.

—Restablecido ha salido á la calle D. Enrique Pérez.

—Han recaido en su enfermedad y se encuentran ya bastante mejorados la bella señorita Leonor López y hermano D. Enrique abogado y colaborador de este diario.

—Se halla enfermo D. Gregorio Yaner.

CRÓNICA TELEFÓNICA

ALBA SE SIENTE JACTANCIOSO DE HABER PROMOVIDO EL DEBATE POLÍTICO

¿SE RETIRARÁ MAURA Á LA VIDA PRIVADA?

El día en Madrid

Madrid 31-11'50 m.

Expectación

Al divulgarse anoche la noticia de que hoy á las once y media celebrarían los ministros consejo en la Presidencia se animaron extraordinariamente los círculos informativos.

Nuevamente surgieron los anuncios de crisis, asegurándose que el Gobierno cesaría sin presentar á las cámaras los Presupuestos.

Según otros comentaristas el consejo se reduciría á un cambio de impresiones sobre la trascendencia que pudiera tener la interpelación de Romeo anunciada para hoy.

En Gobernación

El subsecretario Sr. Rosado atajó la fantasía de los reporters asegurando que el consejo de mañana (por hoy) era el anunciado para el jueves y que no tendría ningún alcance político.

Derechas é izquierdas

Con las corrientes de aproximación que se inician entre las derechas, comienzan las izquierdas á prepararse para actuar seguros de que en breve serán Poder.

Se dice que Romanones y Melquiades serán las dos columnas del gabinete que sustituya al actual, indicándose á Melquiades para la Presidencia del Congreso—si logra ser diputado—y á Pedregal para la cartera de Hacienda.

También se ha dicho que apenas se disuelva el Gobierno se retirará el Sr. Maura á la vida privada.

Jactancioso y oportunista

El Sr. Alba se congratulaba anoche de haber promovido con su intervención el debate político porque así todos los grupos parlamentarios tendrán que definir su actitud.

Como Pedregal suena como ministrable, su discurso tuvo en labios de D. Santiago amistoso refrendo.

Los Presupuestos

Se insiste en que el Consejo de hoy dedicará atención preferente á ver la manera de sacar á flote los Presupuestos para que el Gobierno plantee enseguida la cuestión de confianza y pueda constituirse un gabinete estable.

Se cree que la ley económica quedará aprobada en una sola sesión para lo cual habrá un previo acuerdo entre los jefes de grupo.

Los momentos son difíciles y á todo trance se impone cerrar el Parlamento.

El Rey

Por prescripción facultativa el Rey pasará una larga temporada en Sevilla.

Para dicha capital saldrá la Corte en los primeros días de Noviembre.

AL CERRAR

Madrid 31 4'50 t.

Consejo de ministros

A la entrada

A las doce menos veinte quedaron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Maura, que manifestó se trataría del despacho de todos los proyectos pendientes. Los periodistas le hicieron esta pregunta:—¿Será largo el Consejo?

No, pues queremos terminar de una á una y media, porque tenemos que almorzar y después asistir á las Cortes.

El ministro de la Guerra llevaba un proyecto de adquisición de medicamentos para el ejército. Además, dijo, que le importaba rectificar una denuncia hecha en «El Socialista» y donde se afirmaba que por las malas condiciones del alojamiento de nuestras tropas en Marruecos, la epidemia hacía estragos en los soldados. El ejército de Marruecos, añadió el Sr. Marina, está bien alojado, habiéndose adoptado cuantas medidas exije la higiene.

Al Sr. Ventosa preguntaron los periodistas si tendría interés el Consejo, respondiendo:

—Ahí dentro no hay interés. El interés está fuera.

A la salida

A las dos menos cuarto, terminó el Consejo. El Sr. Maura dijo que el lunes habría otro y el martes se leerían los Presupuestos.

En el Consejo se trató de la coordinación de mandos y servicios entre los ministerios de Guerra y Marina para las bases navales.

Se aprobaron varias plantillas de personal.

A instancia del ministro de Abastecimientos se acordó prohibir la exportación de maquinaria.

Se acordó un proyecto regulando el servicio de peritos de la Marina mercante.

Se trató de la política internacional é interior.

La tragedia de El Torno

Para el huerfanito Andrés

Suscripción popular para ofrecer una cartilla del Instituto Nacional de Previsión ó de la Caja Postal al superviviente de la tragedia de El Torno Andrés Gómez Vaquero, cuyos padres y único hermano fallecieron en el campo víctimas de la epidemia grippal en pocas horas.

Se reciben donativos hasta de diez céntimos en el Gobierno civil ó en la redacción de EL PUEBLO MANCHEGO.

	Pesetas.
Suma anterior	76'00
D. Juan A. Migallón	5'00
D. Ramón Maldonado	1'00
Ramoncito Maldonado Sevillano	0'50
Andresito Maldonado Sevillano (para su tocayo)	0'50
Eugenito Bermejo y Plaza	3'00
D. José Fernández Vizcaíno	5'00
Luisito Cárdenas Ballester	2'00
Angelines Cárdenas Ballester	2'00
Rafael Cárdenas Callester	2'00
Josefina y Angel Fernández	3'00

* * *

Según nos anuncian nuestros corresponsales la idea de regalar una cartilla al niño Andrés ha despertado generales simpatías en la provincia.

Sabemos que en dos pueblos ha comenzado la colecta entre los niños de las familias pudientes para ingresar en la suscripción.

Gustosos autorizaremos para recaudar fondos á los amigos que nos expresen este deseo humanitario.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Los concejales de nuestro Ayuntamiento, siempre encuentra un medio ó una excusa para no cumplir con el deber que se impusieron al ir á la elección.

Sí, señores, para no cumplir con su deber.

¿Motivo? ¿Causa? Lo ignoramos; el caso es que nunca les viene bien á esos señores, nuestros representantes, reunirse en sesión, que es el único trabajo que tienen.

Todas las sesiones se celebran en segunda convocatoria y á trancas y barrancas.

Hoy se ha reunido, por comodidad, número suficiente de ellos, pero también han encontrado pretexto para no celebrar sesión por haberse reunido antes la Junta municipal y estar anunciada para después.

El Sr. Ruiz de León, alcalde accidental, les ha invitado á reunirse, pero como si no; han cogido sus galones y se han marchado aunque muy ufanos interiormente de ser concejales.

¡Así da gusto!

¿A qué habrán ido al Ayuntamiento esos señores?

Mucho se dirá de Lucendo, pero en cuanto ha llegado, empieza á preocuparse de las subsistencias.

Por ahí, por ahí....

Nemo.

Cultos en San Pedro

Según costumbre de años anteriores, el próximo sábado, Conmemoración de los Fieles Difuntos, dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital el tan tradicional como solemne novenario á las benditas ánimas del Purgatorio.

Rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena que terminará con la oración al Corazón Eucarístico de Jesús para pedirle que nos libre de la epidemia reinante; y, después de un cántico alusivo á las benditas ánimas, tendrá lugar una breve plática doctrinal, finalizando el piadoso acto con un responso solemne.

Están encargados de predicar: los días 2 y 9, el Sr. Cura Párroco; el 3 y el 10, D. José Jiménez; el 4 y el 7, D. Miguel Ruiz; el 5 y el 8, D. Lorenzo Cañizares, y el 6, el P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Junta municipal

Esta mañana se ha reunido en segunda convocatoria la Junta municipal, aprobándose un presupuesto extraordinario confeccionado al objeto de atender á diversos gastos.

Sesión municipal

Por no reunirse suficiente número de concejales se ha suspendido la sesión ordinaria anunciada para hoy.

Esta se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

Hablando con el gobernador

Hoy nos ha manifestado el Sr. Maldonado, que le ha visitado una comisión de oficiales zapateros de Almagro, declarados en huelga, para suplicarle recabe de los patronos el aumento de un veinte por ciento en los jornales, y reanudar de esta forma el trabajo á la mayor brevedad.

Junta provincial de Sanidad

Esta tarde se reunirá en sesión extraordinaria y con el carácter de urgente la Junta provincial de Sanidad para tratar de una orden dictada por el Ministro acerca de la apertura de Centros de Enseñanza.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez